

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

De la compañía EXPRESS SAN LUIS DE PAMBIL EXSALU S.A..

Presente

De mis consideraciones:

A continuación pongo a su consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2011

Con fecha 19 de diciembre del 2005, se constituye la compañía en la Notaría Pública del Cantón Las Naves, mediante Resolución No. 06 A.DIC. 0015 de la Intendencia de Compañías de Armbato, e inscrita en el Registro Mercantil de Guaranda bajo la Partida No- 198 el 1º de febrero del 2006.

El objeto de la compañía es el transporte público de pasajeros en las modalidades de Interprovincial e Intercantonal en los servicios de selectivo, especial, ordinario y, en cualquier otra modalidad que se creare, de acuerdo con las autorizaciones que provengan de los Organismos de Tránsito y Transporte terrestre del país.

El capital autorizado de la compañía es de U.S.\$ 880,00 que se encuentre dividido en 880 de U.S.\$: 1,00 dólar cada una.

El 5 de marzo del 2010 se reúne la Junta General para designar Presidente y Gerente de la compañía y se nombra como Presidente al señor Guido Bolívar Sisa Pucha y como Gerente al señor Walter Estuardo Quintanilla Guamingo por un periodo de dos años, nombramientos que se encuentran caducados.

La compañía en este año ha realizado su actividad de conformidad al permiso de las frecuencias en el Consejo Nacional de Tránsito.

No teniendo nada más que informar quedo de ustedes muy agradecido.


SISALPMA Y CAS EMIETEDD

Comisario

EXPRESS SAN LUIS DE PAMBIL EXSALU S.A.

